GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA

Acta de Sitio

Campo Administrativa X
Confronta 001/2012

Programa: Rescate de Espacios Públicos.
Auditoría AUD-DIR/JAL/PREP-EL SALTO/12
Ejecutor H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco.

Ejercicio Presupuestal 2011

I.- OBJETIVO

Confrontar los hallazgos de las acciones emprendidas por el personal comisionado del Órgano Estatal de Control con la documentación que fue presentada por el ente auditado, respecto a los hechos obtenidos en base al proceso de la Auditoria Directa número AUD-DIR/JAL/PREP-EL SALTO/12, correspondientes al Programa Rescate de Espacios Públicos, ejercicio presupuestal 2011; efectuada mediante la revisión documental de los flujos financieros del recurso aprobado, radicado, ejercido y comprobado, con ésta confronta se contempla concluir dichas acciones para posteriormente, hacer del conocimiento los resultados finales que se estarían plasmándose en cédulas de observaciones para su seguimiento.

II.- LUGAR Y FECHA

En el sitio que ocupan las instalaciones de la Dirección de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento de el Salto, en el domicilio la calle Álvarez del Castillo número 10, Colonia Álvarez del Castillo, El Salto, Jalisco, el día 04 de mayo del 2012.

III. OFICIO DE INTERVENCIÓN

- 0551/DGVCO-DAOC/2012 de fecha 21 de marzo de 2012 (Oficio de Invitación a firma de Acta de Inicio de Auditoría).
- 0587/DGVCO-DAOC/2012 de fecha 21 de marzo de 2012 (Oficio de Orden de Auditoría).
- 0604/DGVCO-DAOC/2012 de fecha 20 de marzo de 2012 (Oficio de Requerimiento de Información).

IV. PARTICIPANTES.

H. AYUNTAMIENTO DE EL SALTO.	
NOMBRE	CARGO
Arq. Mauricio Rosales Goyaz.	Asistente B, Dirección de Desarrollo Social
CONTRALORIA DEL ESTADO	
NOMBRE	CARGO
L.C.P. Javier Zárate Padilla.	Supervisor
C.P.A. Mario Enrique Olivas Barajas	Auditor

APERCIBIMIENTOS GENERALES

Se hace constar que de acuerdo a la fracción primera del artículo 247 del Código Penal Federal, al que interrogado por alguna Autoridad Pública distinta de la Judicial en el ejercicio de sus funciones y con motivo de ellas faltare a la verdad, se le impondrán de dos a seis años de prisión y de cien a trescientos días de multa de salario mínimo vigente; comunicándole que la formulación de ésta Acta tiene implícita la fase de recabación de documentos probatorios, por tal motivo deberá anexar a su declaración los documentos que aclaren, ilustren, amplíen o prueben lo manifestado.

Se hace constar que la negativa a firmar la presente acta no afecta el valor probatorio de la misma.

Acta de Sitio

Campo Administrativa X
Confronta 001/2012

Programa: Rescate de Espacios Públicos.
Auditoría AUD-DIR/JAL/PREP-EL SALTO/12
Ejecutor H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco.

Ejercicio Presupuestal 2011

V. ANTECEDENTES, ACTUACIONES Y DECLARACIONES.

ANTECEDENTES.

Con base en el Acuerdo de Coordinación para el Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción, suscrito entre el Ejecutivo Estatal y el Titular de la Secretaría de la Función Pública, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 39 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 6 fracción III, 19 fracción V y 21 fracción II del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco se ordena la auditoría número AUD-DIR/JAL/PREP-EL SALTO/12, al Programa Rescate de Espacios Públicos, del ejercicio presupuestal 2011, notificada mediante oficio número 0587/DGVCO-DAOC/2012, de fecha 21 de marzo de 2012, a la Presidenta Municipal Interina del H. Ayuntamiento de El Salto, signado por el Contralor del Estado.

Para el inicio de la auditoría que nos ocupa, en las instalaciones de la Contraloría del Estado ubicadas en Pasaje de los Ferrovejeros número 70 Edificio Progreso 3er. piso, Plaza Tapatía, Guadalajara, Jalisco, se levanto el Acta de Inicio de la Auditoría, acudiendo para tal efecto el C. Mauricio Rosales Goyas.- Asistente B, de la Dirección de Desarrollo Social, quien fue designado por la C. Mtra. Graciela Hernández Vázquez.- Presidenta Municipal Interina del H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco, como responsable de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número PM./029/12, de fecha 12 de abril de 2012.

En base a la información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Social "SEDESOL" Delegación Jalisco, se autorizaron las siguientes obras y acciones dentro del ejercicio presupuestal 2011:

Programa	Sub-Prog.	Nombre de obra	No. Obra	Modalidad	Total	Fed.	Mpal.
Participación social y seguridad comunitaria	Prevención de conductas psicosociales y promoción de la equidad de genero	Unidad deportiva Churubusco	14070ESC009	Directa	$ 56,000.00	$ 28,000.00	28,000.00
Participación social y seguridad comunitaria	Promotores comunitarios y prestadores de servicio social	Unidad deportiva Churubusco	14070ESC003	Directa	55,000.00	27,500.00	27,500.00
Participación social y seguridad comunitaria	Promotores comunitarios y prestadores de servicio social	Plaza las pintas	14070ESC007	Directa	125,000.00	62,500.00	62,500.00
Participación social y seguridad comunitaria	Organización social y seguridad comunitaria	Unidad deportiva Churubusco	14070ESC006	Directa	55,000.00	27,500.00	27,500.00
Participación social y seguridad comunitaria	Promotores comunitarios y prestadores de servicio social	Plaza pública ex hacienda del castillo	14070ESC001	Directa	120,000.00	60,000.00	60,000.00
Participación social y seguridad comunitaria	Organización social y seguridad comunitaria	Plaza las pintas	14070ESC004	Directa	145,000.00	72,500.00	72,500.00
[illegible]ipación social y seguridad comunitaria	Organización social y seguridad comunitaria	Plaza pública ex hacienda del castillo	14070ESC002	Directa	125,000.00	62,500.00	62,500.00
Participación social y seguridad comunitaria	Prevención de conductas psicosociales y promoción de la equidad de genero	Plaza las pintas	14070ESC010	Directa	100,000.00	50,000.00	50,000.00
Participación social y seguridad comunitaria	Prevención de conductas psicosociales y promoción de la equidad de genero	Plaza pública ex hacienda del castillo	14070ESC009	Directa	56,000.00	28,000.00	28,000.00
Mejoramiento físico de los espacios públicos	Equipamiento, mobiliario e infraestructura urbana	Unidad deportiva Churubusco	14070EMF001	Contrato	3,044,000.00	1,522,000.00	1,522,000.00
				Total	**$4'000,000.00**	**$2'000,000.00**	**$2'000,000.00**

Acta de Sitio

Campo Administrativa Confronta X
001/2012

Programa: Rescate de Espacios Públicos.
Auditoría AUD-DIR/JAL/PREP-EL SALTO/12
Ejecutor H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco.

Ejercicio Presupuestal 2011

ACTUACIONES.

El pasado lunes 30 de abril del año en curso, los auditores comisionados de la Contraloría del Estado, se reunieron con personal del H. Ayuntamiento de El Salto, con la finalidad de dar inicio a la revisión documental financiera del Programa Rescate de Espacios Públicos ejercicio presupuestal 2011.

Después de haber entrevistado a los funcionarios y revisada y analizada la documentación presentada del programa se asienta los siguiente hallazgos:

1. Se presentó el contrato de la cuenta bancaria número 67/5581525 de Banamex, así como los estados de cuenta bancarios del mes de septiembre al mes de diciembre de 2011, los cuales NO corresponden al Programa de Rescate de Espacios Públicos del ejercicio presupuestal 2011, lo anterior derivado a la revisión de las pólizas de egreso presentadas se corroboró que corresponden al Programa HABITAT.

2. No se presentaron las pólizas de ingreso y egreso con su soporte correspondiente.

Al no presentar la documentación comprobatoria (contrato de cuenta bancaria, estados de cuenta bancarios, pólizas de ingreso y egresos con su soporte correspondiente) del Programa de Rescate de Espacios Públicos, no se pudo constatar la correcta aplicación del recurso.

DECLARACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL SALTO.

Toda la información se entregará en tiempo y forma para su revisión.

VI. RESOLUCIONES

Una vez leídas las anotaciones realizadas por el personal de este Órgano Estatal de Control y las declaraciones del representante del H. Ayuntamiento de El Salto, se otorga un plazo al 09 de mayo del año en curso, para que se presente la documentación conforme al anexo de requerimiento en las oficinas de Contraloría del Estado, en original o copia certificada. (Se anexa copia del oficio de requerimiento así como su anexo correspondiente).

El contenido deberá indicarse para cada punto, con el propósito de dar respuesta a todos ellos.

La documentación que se entregué por el H. Ayuntamiento será regresada al concluir la revisión por este Órgano Estatal de Control.

Acta de Sitio

Campo Administrativa X
Confronta 001/2012

Programa: Rescate de Espacios Públicos.
Auditoría AUD-DIR/JAL/PREP-EL SALTO/12
Ejecutor H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco.

Ejercicio Presupuestal 2011

VII. CIERRE DE ACTA Y FIRMAS		
Se cierra la presente para los fines a que dé lugar, siendo las 10:30 horas del día 04 de mayo del 2012.		
H. AYUNTAMIENTO DE EL SALTO		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Arq. Mauricio Rosales Goyaz.	Asistente B, Dirección de Desarrollo Social	
CONTRALORIA DEL ESTADO		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.C.P. Javier Zarate Padilla	Supervisor	
C.P.A. Mario Enrique Olivas Barajas	Auditor	

Nota: La presente se imprime en dos tantos.